

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de marzo de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 333</i></p>
---	--	--	---

El 21 de marzo de 2023, martes, a las 11:00 horas, comienza en segunda convocatoria la reunión de la Junta Extraordinaria de Facultad a través de la plataforma Zoom. Asisten a la misma las personas que se relacionan al final de esta Acta para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, de actas anteriores (actas nº 331 y 332).
- 2- Informe del Decano
- 3- Aprobación, si procede, del límite máximo de alumnos admitidos para el curso 2023-2024 para los distintos Grados y Másteres que se imparten en el Centro.
- 4- Determinación de criterios para la elección de alumnos con mejores expedientes.
- 5- Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de TFM, adaptado a la normativa de TFE de la Universidad de Extremadura.
- 6- Ratificación, si procede, de las modificaciones realizadas a las fichas 12c de las asignaturas del Grado en Economía y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, aprobadas por los departamentos.
- 7- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Calidad del Grado en Economía sobre la modificación del Convenio UEX-Junta de Extremadura, relativo al reconocimiento de créditos entre el Ciclo formativo de Administración y Finanzas y dicho grado.
- 8- Revisión y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones del curso 2021-22. (Se adjunta documentación en el enlace a falta de su aprobación por la CACC).
- 9- Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro del curso 2021-22.
- 10- Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Prácticas Externas del curso 2021-22 (Se adjunta documentación en el enlace a falta de su aprobación por la CACC).
<https://drive.google.com/drive/folders/1n8wIKPFZhGMolpzRPNfRdjtUxd4OTupD?usp=sharing>
- 11- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Seguimiento de Objetivos de Calidad.
- 12- Aprobación, si procede, del nombramiento de nuevos miembros de las Comisiones de Calidad del Centro.
- 13- Aprobación, si procede, de solicitudes de tutelas académicas.
- 14- Asuntos de trámite.

1- Aprobación, si procede, de actas anteriores (actas nº 331 y 332).

El Sr. Decano pregunta a los miembros de la Junta si tienen algún comentario o modificación que hacer a los borradores de actas enviados junto a la convocatoria de esta Junta.

	<p style="text-align: center;"><i>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de marzo de 2023</i></p>	<p style="text-align: center;"><i>Acta nº 333</i></p>
---	--	--	---

No habiendo ninguna intervención, se somete a votación este punto y se aprueban por unanimidad de los asistentes las actas nº 331 y 332.

2- Informe del Decano.

Comienza el Sr. Decano su informe, felicitando a los compañeros y compañeras que obtuvieron la acreditación en su día y han promocionado.

A continuación, felicita también al profesor Francisco Pedraja que ha sido nombrado Académico de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, siendo un orgullo para esta Facultad.

Por otra parte, con respecto a los presupuestos de la Facultad, y reunida la Comisión de Presupuestos, el cierre del ejercicio del 2022 se hace con un saldo positivo de 55,43 euros (de un presupuesto de partida de 269.000 euros). Para el ejercicio actual se prevé acometer diversas acciones, como, por ejemplo: construir rampas de acceso en las aulas 4 y 5, construir rampa de acceso en el aulario, reparación de diversas goteras, reparar despacho número 1 y adquirir nuevos cañones de proyección, entre otros. Se espera reducir el gasto en energía eléctrica una vez se terminen de instalas las plazas solares y gracias también a la asunción de este gasto por parte de la nueva concesión de la cafetería.

El Sr. Decano recuerda también la importancia de no utilizar para parciales y recuperaciones de clase la franja horaria de los jueves destinada a la realización de actividades complementarias.

Además, se va a solicitar a los profesores que, de forma voluntaria, proporcionen su número de móvil para casos en que haya que localizarlos de forma urgente.

Por último, recuerda los dos actos que se van a celebrar en nuestro Centro: el 40 Aniversario del Estatuto de la Autonomía de Extremadura y las Jornadas del Banco de España.

3- Aprobación, si procede, del límite máximo de alumnos admitidos para el curso 2023-2024 para los distintos Grados y Másteres que se imparten en el Centro.

La propuesta que se trae a esta junta es la misma del curso anterior y que se ha adjuntado a la convocatoria. Interviene en este punto: M^a Ángeles García César (que nos comunica que el curso pasado se sobrepasó en el Grado en Economía), Claudio Prudencio, Borja Encinas, Alejandro del Moral, Carmen Pineda y Esther Muñoz. Se plantea, por tanto, la posibilidad de incrementar el número del máximo de alumnos a admitir en el Grado en Economía. Se va a consultar la posibilidad y se pospone este punto para una próxima junta.

4- Determinación de criterios para la elección de alumnos con mejores expedientes.

En este punto se plantean dos posturas: seguir los mismos criterios que Rectorado para la entrega de mejores expedientes en Santo Tomás de Aquino o seguir los nuestros propios para la entrega en el día de San Vicente Ferrer (principalmente: mejor expediente, independientemente de los cursos empleados en la obtención del título y de la convocatoria en que finalizó sus estudios y sin necesidad de alcanzar una nota media mínima de un 8,0).

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de marzo de 2023</p>	<p>Acta nº 333</p>
---	---	---	--------------------

El Sr. Decano abre un turno de intervenciones en el participan: Borja Encinas, Claudio Prudencio, Jesús Pérez Mayo y Félix Parra.

Después del debate se somete a votación este punto y se aprueba con 15 votos a favor, 3 votos en contra y el resto abstenciones, seguir nuestros propios criterios para otorgar los premios a los alumnos con mejores expedientes de las distintas titulaciones.

5- Aprobación, si procede, del nuevo Reglamento de TFM, adaptado a la normativa de TFE de la Universidad de Extremadura.

El Sr. Decano da la palabra al Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, Miguel Gutiérrez, que resume la información que se adjuntado a la convocatoria de la presente junta. Finalizada su intervención y no habiendo ninguna otra, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el nuevo Reglamento de TFM, adaptado a la normativa de TFE de la Universidad de Extremadura.

6- Ratificación, si procede, de las modificaciones realizadas a las fichas 12c de las asignaturas del Grado en Economía y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, aprobadas por los departamentos.

Vuelve a tomar la palabra el Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, que explica brevemente este punto. Se abre un turno de intervenciones en que participan: Claudio Prudencio, Esther Muñoz y María del Mar Chaves. Después de un intenso debate, se decide enviar las fichas 12c y esperar a que se obtenga respuesta de Rectorado.

Se pasa seguidamente a votar este punto y se ratifican, por unanimidad de los asistentes, las modificaciones realizadas a las fichas 12c de las asignaturas del Grado en Economía y del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, aprobadas por los departamentos.

7- Ratificación, si procede, del acuerdo adoptado por la Comisión de Calidad del Grado en Economía sobre la modificación del Convenio UEX-Junta de Extremadura, relativo al reconocimiento de créditos entre el Ciclo formativo de Administración y Finanzas y dicho grado.

Sigue tomando la palabra el Vicedecano de Coordinación y Calidad de la Docencia, habiendo solamente una intervención, la del profesor Borja Encinas.

Se somete a votación este punto y se ratifica, por unanimidad de los asistentes, el acuerdo adoptado por la Comisión de Calidad del Grado en Economía sobre la modificación del Convenio UEX-Junta de Extremadura, relativo al reconocimiento de créditos entre el Ciclo Formativo de Administración y Finanzas y dicho grado.

8- Revisión y aprobación, si procede, de los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones del curso 2021-22.

El Sr. Decano otorga la palabra al Responsable de Calidad, Alejandro del Moral que explica brevemente este punto ya que toda la documentación ha sido enviada con anterioridad a la celebración de esta junta.

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de marzo de 2023</p>	<p>Acta nº 333</p>
---	---	---	--------------------

Después de la intervención del profesor Borja Encinas, se somete a votación este punto y se aprueban por unanimidad de los asistentes los Informes Anuales de Calidad de las Titulaciones del curso 2021-22.

9- Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Calidad del Centro del curso 2021-22.

Sigue interviniendo en este punto el Responsable de Calidad, Alejandro del Moral, que comunica a los miembros de la Junta que el objetivo para el curso siguiente es tenerlo todo preparado con más antelación, fijándose como fecha tope el 31 de enero.

Hecha esta declaración de intenciones, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la Memoria de Calidad del Centro del curso 2021-22.

10- Revisión y aprobación, si procede, de la Memoria de Prácticas Externas del curso 2021-22.

El Sr. Decano da la palabra a la Vicedecana de Relaciones Institucionales y Prácticas de Empresa, Montserrat Retamar, quien expone brevemente este punto que se trae para su aprobación a la junta. Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes la Memoria de Prácticas Externas del curso 2021-22.

11- Aprobación, si procede, del Informe Anual de Seguimiento de Objetivos de Calidad.

Continúa en este punto su intervención el Responsable de Calidad que propone tener preparado el Informe Anual de Seguimiento de Objetivos de Calidad con más antelación el curso que viene. Seguidamente, se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el Informe Anual de Seguimiento de Objetivos de Calidad.

12- Aprobación, si procede, del nombramiento de nuevos miembros de las Comisiones de Calidad del Centro.

La Secretaria Académica del Centro da lectura a la propuesta que hacen los departamentos:

Comisión de calidad del MUCEI

- Baja: Francisco Generelo Miranda (Organización de Empresas)
- Alta: Carlos A. Henriques Saldanha (Organización de Empresas)

Nuevo alumno: Sergio Caamaño Gamonales

Comisión de calidad del MUDM

- Baja: Alejandro del Moral Agúndez
- Alta: Montserrat Díaz Méndez

Nuevo alumno: Lucia Moreno Millán

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de marzo de 2023</p>	<p>Acta nº 333</p>
---	---	---	--------------------

Comisión de Calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Baja: Miguel Ángel Parejo Gómez (alumno)
Alta: Pedro Francisco Hernández Serrano (alumno)

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes el nombramiento de nuevos miembros de las Comisiones de Calidad del Centro.

13- Aprobación, si procede, de solicitudes de tutelas académicas.

La Secretaria Académica del Centro da lectura a las solicitudes de tutelas académicas:

- Propuesta del curso “ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE UNA TESIS DOCTORAL”, dirigido por el profesor A. Jesús Pérez Mayo.
- Propuesta del curso “MÁSTER EN NEGOCIOS INTERNACIONALES”, dirigido por las profesoras Patricia Milanés Montero y María Inés Maesso Corral.

Se somete a votación este punto y se aprueba por unanimidad de los asistentes las solicitudes de tutelas académicas.

14- Asuntos de trámite.

Concluye la Junta de Facultad a las 13:08 horas, y de todo lo expuesto, como Secretaria, doy fe.

Vº Bº

Fdo.: Luis J. Marín Hita
Decano

Fdo.: María del Mar García Galán
Secretaria Académica

ASISTENTES A LA SESIÓN QUE SON MIEMBROS DE LA JUNTA DE FACULTAD

	<p>Universidad de Extremadura Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (Badajoz)</p>	<p>Acta de la Junta Extraordinaria de Facultad de 21 de marzo de 2023</p>	<p>Acta nº 333</p>
---	---	---	--------------------

José Manuel Ausín Gómez
 Antonio Chamorro Mera
 Alejandro del Moral Agúndez
 Borja Encinas Goenechea
 Rosa Escobar Rodero
 M^a Teresa Fernández Núñez
 Miguel Gutiérrez Pérez
 Luis Marín Hita
 María del Mar Miralles Quirós
 Pedro Mora López
 Jesús Pérez Mayo
 Carmen Pineda González
 Jesús Punzón Suero
 Montserrat Retamar Pozo
 María del Mar Salinas Jiménez
 Mercedes Vaquera Mosquero
 Claudio A. Prudencio Alonso
 Esther Muñoz Baquero

María del Mar Chaves Carrillo
 María del Mar García Galán
 Miguel Gutiérrez Pérez
 Alejandro Ricci Risquete
 Fernando Núñez Almansa
 M^a Ángeles García César
 Félix Parra Zazo
 Dolores Pizarro Torres
 Isabel Núñez Pérez

Miembros de esta Junta de Facultad que **excusan su ausencia**.

Francisco Javier Hierro Hierro
 Miguel Ángel Márquez Paniagua
 Antonio Linares Luján
 Lourdes Moreno Liso

Invitados a esta Junta de Facultad.

Cristina López Muñoz